

creto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Cristal» de Orense.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 56.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las instituciones cerradas de la seguridad social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal» de Orense, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Ramón de Frutos Isabel.

Presidente suplente: Don Salvador Rey Rodríguez.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Cristal» de Orense, de las especialidades que a continuación se ritan:

Cirugía General

Titular: Don José Hernández Calvo.

Suplente: Don Manuel L. Conde Corbal.

Medicina Interna

Titular: Don José Luis Ternes Ramos.

Suplente: Don José Mato Prada.

Oftalmología

Titular: Don Carlos Fernández Losada.

Suplente: Don José Hernández Calvo.

Otorrinolaringología

Titular: Don Jaime Iglesias Cendón.

Suplente: Don Carlos Fernández Losada.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don José Mato Prada.

Suplente: Don José Luis Ternes Ramos.

Tocoginecología

Titular: Don Constantino Abades Alvarez.

Suplente: Don José Hernández Calvo.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Titular: Don Manuel L. Conde Corbal.

Suplente: Don Cesáreo González Yáñez.

Urología

Titular: Don Adolfo Rodríguez de la Rúa Rodríguez.

Suplente: Don José Hernández Calvo.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Orense, de las especialidades que a continuación se señalan:

Cirugía General

Titular: Don José Luis Santos-Ascarza Aguirre.

Suplente: Don Antonio García Varcárcel.

Medicina Interna

Titular: Don Miguel Courel Fernández.

Suplente: Don Alberto Luis Iglesias Díaz.

Oftalmología

Titular: Don Enrique Fernández de la Torre.

Suplente: Don Antonio Vázquez de Parga.

Otorrinolaringología

Titular: Don Ovidio Alvarez Fernández.

Suplente: Don Juan Borrajo Iglesias.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Leoncio Areal Herrera.

Suplente: Don José Luis García Rodríguez.

Tocoginecología

Titular: Don Miguel Echegoyen Dibildos.

Suplente: Don José Luis Reiova Esteban.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Titular: Don Francisco Diz Ribadas.

Suplente: Don David Morante Serna.

Urología

Titular: Don Manuel Sánchez Fernández.

Suplente: Don Agustín Sobrino Vicente.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Cristal» de Orense:

Titular: Don Prudencio Dominguez Sánchez.

Suplente: Don Ovidio Fernández Alvarez.

Madrid, 19 de octubre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera» de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del la Seguridad Social, artículo 56.4 y en Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de las plazas de Facultativos de instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera» de Jerez de la Frontera (Cádiz), cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don José Luis Martín Alcázar.

Presidente suplente: Don Ezequiel Polo Martín.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera» de Jerez de la Frontera (Cádiz), de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Mateo Celedonio del Peral Serrano.

Suplente: Don Luis Rodríguez Novoa.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Juan Benítez Hidalgo.

Suplente: Don Fernando Soler Cantos.

Cirugía General

Titular: Don Carlos Fernández Cantos.
Suplente: Don Antonio Uya García.

Medicina Interna

Titular: Don Luis Rodríguez Novoa.
Suplente: Don Salvador Navas Vázquez.

Otorrinolaringología

Titular: Don Antonio Milla Menchen.
Suplente: Don Carlos Fernández Cantos.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Julio Toscano Montes de Oca.
Suplente: Don Joaquín Prieto Pozas.

Radiología

Titular: Don Francisco Paz Género.
Suplente: Don Luis Rodríguez Novoa.

Tocoginecología

Titular: Don Domingo Gómez Maestro.
Suplente: Don Castor Rodríguez Vicente.

Traumatología

Titular: Don Antonio Uya García.
Suplente: Don Carlos Fernández Cantos.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz (para actuar en Jerez de la Frontera), de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Alejandro Lallemant Carpio.
Suplente: Don José M. Escolano Alonso.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Francisco Aranda Calleja.
Suplente: Don Joaquín Flores Sevilla.

Cirugía General

Titular: Don Felipe de la Cruz Caru.
Suplente: Don Francisco Higuero Moreno.

Medicina Interna

Titular: Don Fernando Venero Montero-Rios.
Suplente: Don José Manuel Gasalla Chucón.

Otorrinolaringología

Titular: Don Juan Bartual Pastor.
Suplente: Don Guillermo González Pacheco.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Alberto Valls Sánchez de Puertas.
Suplente: Don Francisco Rodríguez López.

Radiología

Titular: Don Juan Roquette Igueravide.
Suplente: Don Manuel Barrios Julia.

Tocoginecología

Titular: Don Juan Deudero Quevedo.
Suplente: Don Pedro Melero García.

Traumatología

Titular: Don José Manuel Pascual Pascual.
Suplente: Don Antonio Jiménez Cisneros.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera» de Jerez de la Frontera (Cádiz):

Titular: Don Julio Toscano Montes de Oca.
Suplente: Don Antonio Postigo Santana.

Madrid, 19 de octubre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de las plazas de Facultativos de la ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de Oviedo.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de Instituciones cerradas de la seguridad social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de Oviedo, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Juan Hernández Hernández.
Presidente suplente: Don Tristán Antuña Fernández.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, en las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Julio González-Granda Aguade.
Suplente: Don Rogelio Martín Álvarez.

Anestesia Reanimación

Titular: Don Feliciano Gutiérrez Fernández.
Suplente: Don Guillermo Mañana Vázquez.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Celestino Vigil Fuente.
Suplente: Doña María Dolores Carrera Fernández.

Medicina Interna

Titular: Don Ceiso Alvarez Alvarez.
Suplente: Don Emilio Vallina Alvarez.

Neurocirugía

Titular: Don Julio Sánchez Juan.
Suplente: Don Luis Estrada González.

Rehabilitación

Titular: Don Jaime Alvarez Buylla Menéndez.
Suplente: Don José Martínez Fajardo.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Jorge Valdés-Huelva Villa.
Suplente: Don José Blas López Sastre.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Oviedo, de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Guillermo Ocio Achaerandio.
Suplente: Don Luis Játiva García.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José María Fernández García Palacios.
Suplente: Doña Sagrario Pérez Ramírez.

Hematología Hemoterapia

Titular: Don Felix Gómez Marcos.
Suplente: Don Cesar González Pumariego Diaz.

Medicina Interna

Titular: Don Enrique García Comas.
Suplente: Don Jesús Moreno de Orbe.

Neurocirugía

Titular: Don Pedro Loy Palomeque.
Suplente: Don Alberto Fernández Serrat.

Rehabilitación

Titular: Don Julián Morán Rodríguez.
Suplente: Don José Luis Morán Junquera.